



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

2 de octubre de 2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

La solicitud formulada por el PEÑA CLUB DEPORTIVO VAL, requiriendo la posibilidad de que el Municipio los asista en el pago de corte de pasto en instalaciones del predio de dicha institución deportiva,

Que esta institución es una constante colaboradora de la Dirección de Deportes Municipal permitiendo que diversas escuelas municipales habilitadas utilicen el predio para el desarrollo de diversas actividades,

Que en consecuencia es intención de este Ejecutivo acceder al requerimiento formulado toda vez que resulta necesario encontrar las canchas en condiciones para el desarrollo de estas actividades municipales, y

CONSIDERANDO:

Que el servicio de corte de césped requerido fue brindado por la firma PECORA SILVIO ALBERTO, a quien corresponde abonársele el monto de su trabajo,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Otórgase un subsidio de pesos **SESENTA Y CINCO MIL (\$ 65.000,00)** a la **PEÑA CLUB DEPORTIVO VAL**, para solventar costos de pago de servicio de corte de césped en instalaciones y canchas existentes en predio de esa institución en razón que en ella se desarrollan diversas escuelas municipales deportivas que dependen de la Dirección de Deportes y Recreación.

Artículo 2º.- Autorizar a emitir el monto precedentemente consignado a favor del Señor **SILVIO ALBERTO PECORA**, CUIT. 20-30012391-1, en su calidad de prestador del servicio requerido, imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01 – Actividad Central 01 - Actividad Específica 03- 51.7.0 "Transferencia a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin fines de Lucro" del Presupuesto de Gastos en Vigencia.-

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.987

Dr. José Matías Balsamelli
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte